ACTA DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN FINAL DE CONDICIONES TÉCNICAS Y DE EXPERIENCIA MÍNIMAS REQUERIDAS

INVITACION PÚBLICA -ESAL 001 MT 2021

OBJETO: "AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS PARA IMPLEMENTAR Y OPERAR EL PROGRAMA BANCO DE OPORTUNIDADES DE TOCANCIPÁ, MEDIANTE EL OTORGAMIENTO DE MICROCRÉDITOS PARA CAPITAL DE TRABAJO E INVERSIÓN EN ACTIVOS FIJOS PARA MICROEMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES DEL MUNICIPIO; REALIZANDO TODOS LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LA FINANCIACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO Y RECAUDO DE CARTERA, PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AUTOSOSTENIBLES A TRAVÉS DE CRÉDITOS EN EL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".

Agotado el término de traslado del informe de evaluación el interesado **CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS -CORFAS-**, identificado con **NIT. 860.059.972-9,** presento documentación para subsanar el requisito establecido en la invitación y lo solicitado en el informe de evaluación como documentos adicionales, razón por la cual se procede hacer el informe de evaluación definitivo estableciendo lo siguiente:

DOCUMENTOS PARA SUBSANAR	CUMPLE / NO CUMPLE
Copia del contrato y/o acta de liquidación del contrato 028 del 2008.	**CUMPLE** El proponente aporta copia del contrato número 029 del 2008

REQUISITOS ADICIONALES

Proyecto o propuesta detallando los alcances técnicos, administrativos y financieros del mismo.	**CUMPLE** El interesado adjunta la propuesta correspondiente a el convenio de asociación a celebrar
Declaración de bienes y rentas y conflictos de interés a través de la plataforma del Departamento administrativo de la función pública.	**CUMPLE** El interesado adjunta la declaración de bienes y rentas y conflicto de interés.
Certificación de capacidad financiera suscrita y firmada por el revisor fiscal de la entidad, en la cual se constate que **LA CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS -CORFAS-** cuenta con un activo corriente igual o superior al valor del aporte del convenio a suscribir.	**CUMPLE** El interesado adjunta la certificación suscrita por el revisor fiscal de la entidad y anexa extracto número 58447.

Por lo anterior y una vez revisados todos los requisitos desde la parte técnica, jurídica y económica el proponente **CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS -CORFAS-**, identificado con **NIT. 860.059.972-9**, **CUMPLE** con los requisitos descritos en las líneas anteriores, dando cumplimiento a lo solicitado a la **INVITACION PÚBLICA -ESAL 001 MT 2021** y el informe de evaluación.

29 de diciembre de 2021

Manuel Sandoval Villamizar
Secretario de Desarrollo Económico

Elaboró: Katherin Contreras -Profesional jurídico de Apoyo SDE-.

Escaneado con CamScanner